

# "COMTRANCIDUL" S.A

## CONVOCATORIA

La compañía de Transporte Escolar E institucional "COMTRANCIDUL" S.A de acuerdo a la ley de compañías y su estatuto se permite convocar a JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, la misma que se realizara en el domicilio de la institución , calle Maldonado S/N y las Gradadas, el día lunes 16 de enero de 2017 a partir de las 19H00.

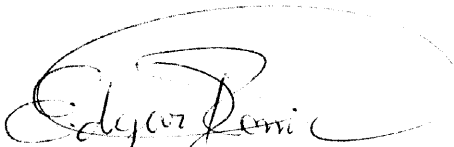
Se tratara el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum e instalación de la Junta.
- 2.- Informe del Sr Presidente.
- 3.- Informe del Sr Gerente.
- 4.- Informe del Sr Comisario.
5. Conocimiento y aprobación del resultado Económico del año 2016.
6. Análisis y aprobación de la Proforma Presupuestaria del 2017
7. Clausura

Se convoca de manera especial al Sr. Campos Portilla comisario de la compañía

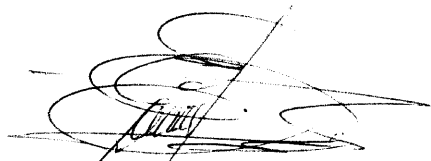
**NOTA:** Los balances, resultados económicos del ejercicio 2016 e informes de los Directivos se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en el domicilio de la Compañía.

Atentamente



Sr. Edgar Oswaldo Ramos Machado

**PRESIDENTE**



Sr. German Gustavo Paredes

**GERENTE**

Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Escolar Comtrancidul S.A Realizada el Lunes 16 de enero de 2017

En la Ciudad de Tulcán provincia del Carchi siendo las 19H00 en el domicilio de la Compañía Ubicado en las calles Maldonado y las Gradass se Instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Escolar "COMTRANCIDUL" S.A para Tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quorum e instalación de la Junta.
2. Informe del sr. Presidente;
3. Informe del Sr. Gerente;
4. Informe del Sr. Comisario
5. Conocimiento y aprobación del resultado Económico del año 2016.
6. Análisis y aprobación de la Proforma Presupuestaria del 2017
7. Clausura de la junta.

Preside la Junta el Sr. Edgar Ramos como Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Sr. German Paredes Gerente General.

**DESARROLLO:**

El Presidente solicita que por Secretaria se constate el Quorum encontrándose presente los siguientes Accionistas

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>NUMERO DE ACCIONES</b>
<b>Almeida Manuel Mesías</b>	<b>252</b>
<b>Bustos Corella Carmita Lucia</b>	<b>252</b>
<b>Fuentes Suquillo Lenin German</b>	<b>252</b>
<b>Paredes German Gustavo</b>	<b>252</b>
<b>Paredes Sánchez Marlon Gustavo</b>	<b>252</b>
<b>Paredes Sánchez Adriana Katherine</b>	<b>252</b>
<b>Portilla Jiménez Rodrigo Gerardo</b>	<b>252</b>
<b>Portilla Martínez Artemio Campos</b>	<b>252</b>
<b>Pozo castillo Rita del Carmen</b>	<b>252</b>
<b>Ramos machado Edgar Oswaldo</b>	<b>252</b>

**2.- Informe del Sr Presidente.**

Más que por un mandato legal es mi obligación y convicción presentar este informe de gestión del año 2016, respondiendo a las obligaciones que adquirí para con ustedes cuando bondadosamente me designaron su Presidente, he tenido que sortear problemas de índole personal y familiar y dar un poco de tiempo a esta institución a la cual me pertenezco, del cual estoy muy agradecido con todos ustedes compañeros Accionistas, por su comprensión y paciencia.

Durante el año 2016, mantuvimos juntas generales extraordinarias que fueron convocadas para analizar y dar a conocer a ustedes los avances de los tramites de la

empresa, tanto en la la Agencia Municipal de Transito y Movilidad , sin embargo, ha sido el Compañero German Paredes Gerente de la Compañía quien ha instrumentalizado con su tiempo y dedicación los resultados palpables con los que cuenta la empresa.

Igualmente es muy complaciente informarles Compañeros accionistas que el GAD Municipal de Transito y Movilidad de Tulcán, emitió a nuestro Favor el incremento de cupos a lo cual nosotros no hemos realizado la gestión de adquirir la resolución que nos faculta proceder a poner los vehículos por que se debe conversar con los señores accionistas y ver si están en la posibilidad de poner los vehículos en el plazo que dictamina la agencia de transito que es de 90 (noventa) días.

Además debo manifestar que las gestiones que se han realizado siempre han sido en conjunto con el compañero gerente quien ha prestado el contingente para realizar las gestiones juntos.

Debo de informar también que se ha hecho legalizar los nombramientos de presidente y gerente en el registro mercantil de la ciudad de Tulcán

Gracias por su atención, mi compromiso es seguir siempre adelante, y pone en consideración el informe el cual es aprobado.

**3.- Informe del Sr Gerente.**

### **INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2016**

Señores Accionistas

Yo German Gustavo Paredes con cedula de ciudadanía 0400551511 Gerente General y como tal representante General de la Compañía "COMTRANCIDUL" S.A con expediente número 154948 y Ruc 0491506180001 cúpleme presentar el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016

Durante el año 2016 la compañía ha venido laborando normalmente en las rutas de trabajo que nos ha asignado el ilustre municipio como es el sector rural, no se ha tenido novedades de naturaleza alguna, excepto la cancelación que dicha institución Lam realiza cada tres meses.

La parte Societaria de la Compañía se encuentra al día y disponible los cuales son actas de juntas de accionistas, libro de talonarios, libro de contabilidad, se encuentran actualizados de conformidad a las disposiciones legales,

También debo de manifestar a ustedes que como lo manifestó el Sr. Presidente se hizo registrar los nombramientos de presidente y gerente en el registro mercantil, cabe indicar que todas las situaciones de documentos de la institución se encuentran al día para cualquier uso legal.

**Recomendaciones:**

- Nuevamente debo recalcar que todos los accionistas tomen responsabilidades dentro de las actividades y obligaciones que debe realizarse como compañía, ya que no son únicamente responsabilidades de los directivos.

Es cuanto puedo poner a consideración de ustedes el informe correspondiente al año 2016, el cual es aprobado

#### **4.- Informe del Sr Comisario.**

##### **Antecedentes**

La Compañía de Transporte Escolar Ciudad de Tulcán "COMTRANCIDUL" S.A tiene el expediente de registro de la Superintendencia de Compañías N° 154948 RUC N° 0491506180001, registrado en el servicio de rentas internas con permiso de operación número 0001-PO-2014DMTTTSVT del 23 de Diciembre de 2014 de conformidad a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución N° 92.1.4.3.0014 del 3 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías presento a los señores accionistas el presente informe.

##### **Detalle.**

El Sr Comisario Campos Portilla procede a dar el respectivo informe de actividades así mismo agradeciendo la confianza de los accionistas en su persona recalcando las siguientes actividades:

- Los procedimientos realizados por los directivos de la compañía han estado acordes a los regímenes y las leyes de la superintendencia de compañías
- La colaboración de cada uno de los socios para el desempeño correcto de las actividades realizadas.
- El sistema de control interno de la compañía en cuanto a documentación es bastante bueno y permite una seguridad de la misma
- El accionar de la contabilidad es llevado de manera puntual y eficiente lo que permite que se encuentre al día en todos los documentos realizados

Antes de terminar con el informe correspondiente el señor comisario realiza el respectivo agradecimiento haciendo hincapié que todas las actividades mencionadas deben ser realizadas entre todos los socios y no solamente dejar a los representantes.

Dicho informe es puesto en consideración y se lo aprueba de manera unánime.

#### **5. Conocimiento y aprobación del resultado Económico del año 2016.**

La señora contadora CPA Ana Bolaños procede a dar el respectivo agradecimiento a los señores accionistas da lectura de los balances correspondientes al año 2016 donde procede a describir cada movimiento económico y respondiendo cualquier duda de los

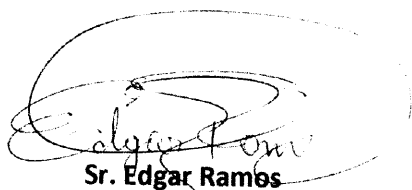
accionistas teniendo una sugerencia que las cuentas de la compañía no queden en cero, es decir que siempre se las tenga con dinero, una vez realizado dicho informe se lo aprueba por unanimidad.

#### **6. Análisis y aprobación de la Proforma Presupuestaria del 2017**

Una vez analizado el sexto punto se resuelve que se ponga una cuota de 20 dólares mensuales por Accionista para seguir capitalizando la compañía.

#### **7. Clausura**

Una vez tratado todos los puntos para lo que fueron convocados, el Presidente Agradece a todos los Accionistas y clausura la Junta siendo las 23H00



**Sr. Edgar Ramos**

**PRESIDENTE**



**Sr. German Paredes**

**SECRETARIO**